

## Contabilidad cultural y evaluación económica de proyectos culturales

### Cultural Accounting and Economic Evaluation of Cultural Projects

Dr.C. Javier Ramírez Chávez,<sup>1</sup> MSc. Marco Antonio Daza Mercado<sup>1</sup>, MSc. Livier Padilla Barbosa<sup>1</sup>, MSc. Juan Carlos Ibarra Torres<sup>1</sup> y MSc. Annelis Avalos Acevedo<sup>2</sup>

1 Departamento de Contabilidad, División de Contaduría, Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Guadalajara, México.  
[javierr@cucea.udg.mx](mailto:javierr@cucea.udg.mx)

2 Departamento de Contabilidad y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Camagüey *Ignacio Agramonte Loynaz*, Cuba

---

#### RESUMEN

La contabilidad cultural asume el patrimonio cultural tangible o intangible como objeto de estudio, información y control contable. Se analizó la contribución de la contabilidad cultural en la preservación del patrimonio cultural intangible. Se empleó el análisis documental, el criterio de expertos, la entrevista y la encuesta como métodos

científicos. La investigación aporta la visión social de la contabilidad, estableciendo la relación entre esta y la cultura a través del estudio del patrimonio cultural como objeto común de investigación. Por último, se muestran indicadores de eficiencia y eficacia asociados a un sistema de información contable que van más allá de los fines económicos y de la maximización de utilidades al incluir los aspectos sociales.

**Palabras clave:** contabilidad cultural, patrimonio intangible, indicadores, eficiencia, eficacia.

---

## **ABSTRACT**

Cultural accounting assumes tangible or intangible cultural heritage as part of its object of study, information, and accounting control. The contribution of cultural accounting to the preservation of the tangible cultural heritage was studied in this paper. Documentary review, expert criterion, interviews, and surveys were the scientific methods used. This investigation revealed the social side of accounting in association with culture, based on the study of cultural heritage as the common object of research. Lastly, the indicators of efficiency and efficacy associated to a system of accounting information in this study were beyond any economic purposes and profit maximization with the inclusion of social aspects.

**Key words:** cultural accounting, intangible heritage, indicators, efficiency, efficacy

---

## **INTRODUCCIÓN**

La contabilidad como ciencia social contempla en su estudio varias disciplinas, como: la contabilidad general, las finanzas, la contabilidad de costo, contabilidad social, contabilidad cultural, auditoría, entre otras (Saavedra y Saavedra, 2015) que repercuten directamente y deciden el progreso económico de los gobiernos a nivel macroeconómico y de las empresas o entes económicos más sencillos (Machado, 2004). La contabilidad cultural asume al patrimonio cultural (tangible o intangible) como objeto de estudio, información y control contable. Según Sánchez (2017) uno de los principales tropiezos de la contabilidad cultural es la carencia de métodos de valoración del patrimonio cultural.

En la actualidad —después que la UNESCO reconociera y declarara la importancia de la riqueza material e inmaterial de las naciones—, se considera que una de las formas de revelarse esta riqueza es el patrimonio cultural intangible, portador de gran parte de ese tesoro. El patrimonio cultural intangible constituye un bien, un derecho; por tanto, como todo activo intangible, debe ser regulado, medido, evaluado, controlado; visto como un factor de importancia creciente en la economía (Báez y Herrero, 2012; Bowitz e Ibenholt, 2009).

Los proyectos culturales que se desarrollan para promover y mantener el legado cultural de un territorio necesitan cuantiosos recursos; y la información sobre técnicas e indicadores financieros para el control de estos proyectos en ocasiones resulta insuficiente. En el presente trabajo se analizó la contribución de la contabilidad cultural para preservar valores patrimoniales y educar a las generaciones futuras en su conservación.

## DESARROLLO

La teoría contable aporta un sistema de información que facilita la toma de decisiones y tiene un rol sumamente importante en su empleo cotidiano por parte de los integrantes de la comunidad vinculados entre sí, sea el propio ente que genera los actos y hechos jurídicos que la contabilidad registra, sean los proveedores, los clientes, los acreedores financieros, el fisco, el capital humano involucrado, etc. Corresponde a la contabilidad, en sus diversos segmentos, suministrar información debidamente clarificada para permitir un adecuado análisis de la distribución de recursos que contemple el bien común (Biondi, 2010).

La contabilidad tiene un impacto importante en el entorno social y las relaciones humanas. Dentro de los rasgos de la teoría contable que pueden calificarse como sociales se encuentran:

- a) Si la información contable es para uso de terceros.
- b) Si los resultados son gravados por el fisco.
- c) Si la información contable tiene vinculación con el medio ambiente.
- d) Si sus informes contribuyen al análisis de variables macroeconómicas.
- e) Si las técnicas de aplicación de la teoría contable permiten detectar indicios sobre procedimientos de lavado de dinero.

La contabilidad se ha estudiado tradicionalmente siguiendo el paradigma de la utilidad de la información para la toma de decisiones, con un enfoque pragmático, con una perspectiva utilitarista y de interés económico, es decir, vinculada al capital y a la generación de ganancias; sin embargo, el avance de la disciplina contable ha generado modelos teóricos de la contabilidad social (Castillo, Bucheli y Villarreal, 2009). Las

relaciones contabilidad-realidad hacen parte de la dinámica presentada en la contabilidad como disciplina científica, que cada vez más se ocupa del género humano y de sus dimensiones (sociales, culturales, intelectuales y económicas), al promover el entendimiento de la contabilidad a partir de la construcción y autodescubrimiento de su naturaleza social y de las relaciones con el medio en el cual se desarrolla.

La contabilidad social, como subsistema de la contabilidad general, se enfoca desde la óptica del conocimiento científico a establecer las relaciones entre las personas y los diversos agentes: Estado, comunidades, empresa. Según Castillo *et al.* (2009) el interés investigativo se centra en aportar una visión social de la contabilidad, vista desde lo macro y lo micro: una faceta macro es la concepción, medición y valoración del patrimonio cultural de una nación y de sus regiones, en tanto que la representación micro se muestra en la concepción, medición y valoración del ambiente de trabajo y la conservación de los valores culturales, en el marco del proyecto de empresa, región y nación.

En el ámbito social, se requiere generar un sistema de información contable que vaya más allá de los fines económicos y de la maximización de utilidades. De esa manera la contabilidad social tiene un compromiso no sólo con las organizaciones, grupos e individuos, sino frente a la humanidad. Se considera que los profesionales de la contabilidad han estado estrechamente vinculados con la responsabilidad ante la sociedad. Solo con este enfoque podrán obtenerse las respuestas a las necesidades económicas y sociales.

La contabilidad social capta, interpreta, conoce y controla las diferentes áreas sociales en relación con los entes financieros, económicos y administrativos, y busca presentar

informes de la responsabilidad social empresarial; de igual forma se enfoca a generar información para identificar los agregados sociales.

De acuerdo a Castillo *et al.* (2009) la contabilidad social es un sistema que informa los efectos económicos y sociales de la empresa sobre la sociedad; pero también los efectos de la sociedad sobre la empresa. Los informes se generan para los empleados, la contabilidad de recursos humanos, la contabilidad medioambiental, la cuantificación no financiera, entre otras. La contabilidad social presenta como ramas o vertientes a la contabilidad de recursos humanos, la ambiental, de balance social y cultural (Jiménez, 2012) (Figura1).

### **Contabilidad cultural y evaluación de proyectos culturales**

La contabilidad cultural es considerada como una rama importante de la contabilidad social, que permite hacer un análisis desde un ámbito micro y macro y asume como objeto de estudio el legado o patrimonio cultural, para lo que desarrolla un sistema de información y control contable (Castillo *et al.*, 2009).

Reconocer la importancia de la valoración del patrimonio cultural contribuye al desarrollo de la contabilidad cultural como disciplina del conocimiento. El análisis de los fenómenos económicos y sociales del patrimonio cultural, a partir de datos o información, servirá para fortalecer los procesos de identidad del lugar, identificar las características de la cultura local, así como el establecimiento de estrategias para propiciar el turismo vinculado a los planes de desarrollo municipal y provincial.

El patrimonio cultural se define como aquel legado que tiene un valor especial, que relaciona al hombre de hoy con los aspectos del pasado que merecen ser recordados y

conservados, por ser lo mejor de los individuos y de las sociedades (Bowitz e Ibenholt, 2009; Fernando, 2011; Shipley y Snyder, 2013)

El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales, sino que forman parte de este los bienes culturales inmateriales o intangibles; constituidos, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales (del Barrio, Devesa y Herrero, 2012; Tweed y Sutherland, 2007). Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región, la cocina, los mitos y leyendas, las adivinanzas y canciones de cuna, los cantos de amor y villancicos, los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas (Kurin, 2006; Silva, 2013).

En 1997 se comienza a considerar por la UNESCO la existencia de bienes intangibles al definir al patrimonio de una nación como el territorio que ocupa, su flora y fauna y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. Fue en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) donde se pone de manifiesto lo que abarca el patrimonio cultural inmaterial y como salvaguardarlo.

El patrimonio inmaterial reconoce la existencia de valores culturales propios y distintivos de una sociedad, elementos difícilmente integrables en otros contextos y que, por tanto, exigen una elevada capacidad de comprensión por parte de quienes los observan desde fuera de la comunidad que los posee; lo que singulariza a una cultura

es lo que la diferencia de las demás (Cominelli y Greffe, 2012; Vanclay, 2003; Vecco, 2010). Ese hecho diferencial complica en muchos casos la correcta definición de bienes tradicionales, que sólo adquieren su sentido total como parte de una realidad sociológica concreta.

Es importante para las comunidades que poseen riqueza inmaterial conservarla y trabajar en que se incremente el conocimiento en las nuevas generaciones (Báez Herrero, Bedate y Sanz, 2012). El patrimonio cultural representa riqueza de carácter material e inmaterial para la sociedad (Figura 2 y Figura 3) a partir de las diferentes expresiones que lo integran, sin embargo, es necesario determinar aquellas que admiten ser promovidas como objeto de turismo y de disfrute por la población residente.

En la actualidad, bajo el criterio de la expansión de los mercados en sus diferentes aspectos, se ha develado el potencial del patrimonio cultural para generar ingresos y contribuir al progreso de las comunidades. Tradicionalmente los recursos invertidos en actividades culturales, especialmente aquellas promovidas por las entidades gubernamentales, han sido consideradas como un gasto.

El panorama financiero respecto al patrimonio cultural ha experimentado un cambio favorable: lo que representaba una molesta fuente de gastos y consumo de recursos, ahora se considera una interesante oportunidad para combatir el desempleo y activar la economía de las diferentes regiones (Cominelli y Greffe, 2012). El patrimonio cultural es un factor más de producción y es un error considerarlo como un simple bien de consumo suntuario (Castillo *et al.*, 2009). Solo así será posible conseguir el apoyo,



público y privado, necesario para el desarrollo del sector; no hay que olvidar que los recursos siempre son limitados en un contexto de necesidades múltiples.

En la región, gran parte de la riqueza cultural se concentra en los centros históricos de las ciudades que fueron colonias europeas. Sin embargo, y casi sin excepción, la mayoría de estos centros han sido afectados negativamente por procesos de deterioro que ponen en riesgo la preservación del legado histórico cultural que dichos lugares albergan. Así, las ciudades comienzan a perder un recurso valioso que, preservado y explotado adecuadamente, puede contribuir a la calidad de vida de sus ciudadanos.

Algunas ciudades han tomado acciones para conservar sus centros históricos. Estas acciones son a largo plazo y requieren una gran cantidad de recursos, que suelen exceder las posibilidades financieras de los gobiernos locales. Por ello, además de buscar fuentes de financiamiento, se trata de utilizar los limitados recursos en inversiones para la conservación y/o rehabilitación de la infraestructura y a su vez la creación de nuevos recursos y fuentes de empleo.

Los indicadores de evaluación son instrumentos que permiten medir la progresión hacia las metas propuestas. Existen diferentes clasificaciones de indicadores; estos pueden medir parámetros como la eficiencia y la eficacia, que en el caso particular de los proyectos culturales de desarrollo del patrimonio intangible revisten una gran importancia, al estar dirigidos a un bien público, donde se erogan grandes montos de financiamiento y no se reciben ingresos financieros directos de las actividades que se desarrollan. Deberán reflejar adecuadamente la naturaleza, peculiaridades y nexos de los procesos que se originan en una actividad cultural (Guccio, Pignataro y Rizzo,

2012). De acuerdo con estos investigadores, los indicadores se pueden clasificar en internos o externos atendiendo a los sujetos relacionados con el proyecto.

### **Indicadores para la evaluación de proyectos culturales**

Camagüey es una de las ciudades cubanas declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad, en reconocimiento a su herencia tangible e intangible. Entre los muchos elementos con que cuenta están:

- 23 leyendas
- 22 fiestas populares y celebraciones tradicionales de carácter cultural, religiosas y patrióticas
- 59 eventos culturales y científicos
- 3 expresiones músico danzarias (la rumba, la comparsa y la conga) que en Camagüey tienen un toque diferenciado y están ligadas a 4 cabildos africanos.

Debido al rico legado de patrimonio intangible que posee esta ciudad, las autoridades se han dado a la tarea de trabajar en conservar la referida categoría otorgada y para ello se desarrollan cinco proyectos culturales en espacios abiertos:

- Arlequín
- Parque Agramonte
- Plaza del Carmen
- Plaza Joaquín de Agüero
- Parque de Las Leyendas

La ejecución de proyectos culturales requiere contar con indicadores que aporten información relacionada con el comportamiento de las variables que intervienen en dicha ejecución (Avalos, Borrás y López, 2015). Los indicadores deberán medir la

eficiencia y eficacia, de tal manera que sea posible introducir cambios durante el proceso de ejecución. Dichos indicadores deben ser útiles para asegurar y conducir la ejecución, pero también como insumos para preparar y ejecutar nuevos proyectos. Atendiendo a la afirmación anterior y tomando como base investigaciones previas (Avalos, Borrás y Padilla, 2014; Avalos *et al.*, 2015) se muestran los indicadores de eficiencia y eficacia diseñados para proyectos culturales:

Eficiencia externa de público asistente:

$$EPA = \frac{\text{Cantidad de personas asistentes}}{\text{Gasto de talento artístico} + \text{Pago a particulares}} \quad (1)$$

Expresa: Asistentes por peso gastado, y mientras mayor sea el valor es mejor para el proyecto.

Paradigma: se debe calcular durante un tiempo este indicador en cada uno de los proyectos, siguiendo el comportamiento de cada variable para poder establecer un paradigma con los datos obtenidos.

También se pueden definir indicadores de eficiencia interna para algunas funciones específicas o de un proyecto en particular:

Eficiencia interna de integrantes del proyecto (EIP):

$$EIP = \frac{\text{Cantidad de integrantes del proyecto}}{\text{Gastos generales del proyecto}} \quad (2)$$

Expresa: integrantes por peso gastado en el proyecto, y mientras mayor sea el valor es mejor para el proyecto.

Paradigma: se debe calcular durante un tiempo este indicador en cada uno de los proyectos, siguiendo el comportamiento de cada variable para poder establecer un paradigma con los datos obtenidos.

Eficiencia interna en la participación en talleres de apreciación de las artes (EPT):

$$EPT = \frac{\text{Cantidad de participantes en talleres}}{\text{Gastos en talleres}} \quad (3)$$

Expresa: participantes por peso gastado en talleres, y mientras mayor sea el valor es mejor para el proyecto.

Paradigma: se debe calcular durante un tiempo este indicador en cada uno de los proyectos, siguiendo el comportamiento de cada variable para poder establecer un paradigma con los datos obtenidos.

Para determinar la eficiencia de las manifestaciones de un proyecto específico es necesario utilizar la Tabla 1.

Eficiencia interna en actividades por manifestaciones culturales del proyecto por actuaciones (EAM):

$$EAM = \frac{\text{Actividades de manifestación en el mes}}{\text{Total de actividades en el mes}} \times 100 \quad (4)$$

Expresa: por ciento de actividades de una manifestación de las que se realizan en el mes, y mientras mayor sea el valor más es la representatividad de esta en el proyecto.

Paradigma: EAM = 100 %

Eficiencia interna en manifestaciones culturales del proyecto (EM):

$$EM = \frac{\text{Promedio mensual del total de manifestaciones}}{\text{Total de manifestaciones}} \times 100 \quad (5)$$

El promedio del total de actividades se extrae de la celda inferior de la última columna de la tabla 1(\*).

Expresa: actividades que como promedio se realizan en el proyecto atendiendo a las cinco manifestaciones que lo integran, y mientras más cercano sea el valor de cada manifestación al promedio del total de actividades, esa manifestación se comportará mejor que el resto.

Paradigma: EM = 100 %

Eficacia externa de asistentes a actividades (EAA):

$$EAA = \frac{\text{Cantidad de asistentes a actividades}}{\text{Cantidad de asistentes esperados}} \quad (6)$$

Expresa: Asistentes reales respecto a los planeados, y mientras mayor sea el valor es mejor para el proyecto.

Paradigma: EAA  $\geq$  1

Para determinar la eficacia externa de actuaciones individuales y general en proyectos es necesario que el público que asista a ellas las evalúe y se requiere la adquisición de los resultados según la Tabla 2.

Eficacia externa de evaluación de actuación atendiendo a la calidad de la actividad (ECA) según criterio de los espectadores:

$$ECA = \frac{\text{Calificación promedio de la actividad}}{\text{Calificación óptima}} \quad (7)$$

Expresa: Calidad de la actividad y la tendencia debe ser hacia uno (1) pues mientras más cerca esté de la calificación óptima mayor calidad tendrá la actividad.

Paradigma: ECA = 1

Eficacia externa de evaluación de actuaciones del proyecto atendiendo la calidad de las actividades del proyecto (ECP):

$$ECP = \frac{\text{Calificación promedio de actividades del proyecto}}{\text{Calificación óptima}} \quad (8)$$

Expresa: Calidad de las actividades del proyecto y la tendencia debe ser hacia uno (1), pues mientras más cerca esté de la calificación óptima mayor calidad tendrá la actividad.

Paradigma:  $ECP = 1$

También se pueden definir indicadores de eficacia interna para algunas funciones específicas o proyecto en particular:

Eficacia interna de las actividades (EA):

$$EA = \frac{\text{Cantidad de actividades realizadas}}{\text{Cantidad de actividades programadas}} \quad (9)$$

Expresa: Actividades realizadas respecto a las programadas, y mientras mayor sea el valor con respecto a uno (1) es mejor para el proyecto pues son más actividades de las programadas

Paradigma:  $EA \geq 1$

Eficacia interna de gastos generales del proyecto (EGGP):

$$EGGP = \frac{\text{Gastos generales reales}}{\text{Gastos generales planificados}} \quad (10)$$

Expresa: de los gastos generales planificados, en los que realmente se incurrieron y mientras menor sea el valor es mejor para el proyecto.

Paradigma:  $EGGP \leq \text{gastos generales planificados}$

Eficacia interna de gastos en talleres del proyecto (EGT):

$$EGT = \frac{\text{Gastos reales en los talleres}}{\text{Gastos planificados en los talleres}} \quad (11)$$

Expresa: de los gastos planificados en los talleres los que realmente se incurrieron y mientras menor sea el valor es mejor para el proyecto.

Paradigma:  $EGT \leq$  gastos de talleres planificado

Fuente informativa: La información de todos estos indicadores se obtiene a partir de los registros primarios de contabilidad, estados financieros, resultados de las encuestas de satisfacción con las actividades de los proyectos y análisis estadísticos de las oficinas encargadas de llevar el control de los gastos asociados a los proyectos culturales, así como la estadística de la participación de los sujetos relacionados a los proyectos. La Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey es la fuente primaria de la información y además el principal cliente de estas herramientas, para la toma de decisiones con miras a potenciar los proyectos culturales.

Estos indicadores permiten a los directivos monitorear cómo se están desarrollando las actividades de los proyectos y si las personas participan en ellos y así decidir si se debe continuar el proyecto como está, cambiar las actividades, o potenciarlo inyectándole recursos.

## CONCLUSIONES

El papel actual de la contabilidad como ciencia no debe limitarse solo al registro de operaciones como lo plantea el enfoque positivista, sino que debido a su responsabilidad con la sociedad tiene que tomar en cuenta los intereses de esta. Para definir y analizar los indicadores de eficiencia y eficacia que permitirán asignar el

financiamiento a los proyectos de desarrollo del patrimonio cultural para el desarrollo social y la preservación de valores patrimoniales, se incluyeron los elementos que aporta la contabilidad cultural.

## REFERENCIAS

- AVALOS, A., BORRÁS, F. y LÓPEZ, D. M. (2015). Indicadores financieros de eficacia en proyecto de desarrollo del patrimonio cultural. *Retos de la Dirección*, 9(2), 88-102.
- AVALOS, A., BORRÁS, F. y PADILLA, L. (2014). Propuesta de indicadores para evaluar eficiencia y eficacia en proyectos de desarrollo del patrimonio cultural en la ciudad de Camagüey. En M. A. Daza, J. D. Topete, A. E. Dávalos, J. Ramírez, J. T. Ponce, R. Torres *et al.* (Ed.), *Tendencias y temas que inciden en el desarrollo de las disciplinas ejes de la contaduría pública* (pp. 177-184). México: Ed. Universidad de Guadalajara.
- BÁEZ, A. y HERRERO, L. C. (2012). Using Contingent Valuation and Cost-Benefit Analysis to Design a Policy for Restoring Cultural Heritage. *Journal of Cultural Heritage*, 13(3), 235-245.
- BÁEZ, A., HERRERO, L. C., BEDATE, A. y SANZ, A. (2012). Análisis de viabilidad de un proyecto de recuperación del patrimonio cultural urbano. *Gestión Turística*, (17), 97-119.
- BIONDI, M. (2010). La teoría contable, los contadores públicos y la filosofía. *Contabilidad y Auditoría* (31), 12-33.



- BOWITZ, E. e IBENHOLT, K. (2009). Economic impacts of cultural heritage – Research and perspectives. *Journal of Cultural Heritage*, 10(1), 1-8.
- CASTILLO M, C., BUCHELI, M. y VILLARREAL, J. L. (2009). Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. *Revista UNIMAR*, 27(1), 25-31.
- COMINELLI, F. y GREFFE, X. (2012). Intangible Cultural Heritage: Safeguarding for Creativity. *City, Culture and Society*, 3(4), 245-250.
- DEL BARRIO, M. J., DEVESA, M. y HERRERO, L. C. (2012). Evaluating Intangible Cultural Heritage: The Case of Cultural Festivals. *City, Culture and Society*, 3(4), 235-244.
- FERNANDO, M. (2011). Patrimonio cultural y transformación urbana: Ordenación espacial y proyección turística de los yacimientos arqueopaleontológicos de Atapuerca (Burgos). *Cuadernos de Turismo*, (27), 617-640.
- GUCCIO, C., PIGNATARO, G. y RIZZO, I. (2012). Evaluating the Efficiency of Public Procurement Contracts for Cultural Heritage Conservation Works in Italy. *Journal of Cultural Economics*, 38(1), 43-70.
- JIMÉNEZ, R. (2012). Contabilidad: responsabilidad social-gestión humana. *Lúmina*, (13), 72-87.
- KURIN, R. (2006). *Safeguarding Intangible Cultural Heritage: Key Factors in Implementing the 2003 Convention*. Ponencia presentada en Smithsonian Institution y la University of Queensland MoU Ceremony. Recuperado el 15 de febrero de 2016, de [http://pacificasiaobservatory.org/files/2011/10/Kurin\\_UJH-Vol2-1.pdf](http://pacificasiaobservatory.org/files/2011/10/Kurin_UJH-Vol2-1.pdf)

- MACHADO, M. A. (2004). Dimensiones de la contabilidad social. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, (17), 173-218.
- SAAVEDRA, MARÍA y SAAVEDRA, MIRIAM. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad Contable Faces*, 18(31), 99-122.
- SÁNCHEZ, L. M. (2017). La contabilidad en la conservación del paisaje cultural cafetero: retos y posibilidades. *Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 8, 57-70.
- SHIPLEY, R. y SNYDER, M. (2013). The Role of Heritage Conservation Districts in Achieving Community Economic Development Goals. *International Journal of Heritage Studies*, 19(3), 304-321.
- SILVA, P. (2013). Pride or Shame? The "Mané do Rosário": Expression of Intangible Cultural Heritage of Poxim, Coruripe-AL, Brazil. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 11(2), 343-350.
- TWEED, C. y SUTHERLAND, M. (2007). Built Cultural Heritage and Sustainable Urban Development. *Landscape and Urban Planning*, 83(1), 62-69.
- UNESCO. (2003, octubre). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: Autor. Recuperado el 17 de septiembre de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
- VANCLAY, F. (2003). International Principles for Social Impact Assessment. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 21(1), 5-12.
- VECCO, M. (2010). A definition of cultural heritage: From the Tangible to the Intangible. *Journal of Cultural Heritage*, 11(3), 321-324.

Recibido: 13/06/2016

Aprobado: 24/01/2018

Javier Ramírez Chávez. Departamento de Contabilidad, División de Contaduría, Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Guadalajara, México. [javierr@cucea.udg.mx](mailto:javierr@cucea.udg.mx)

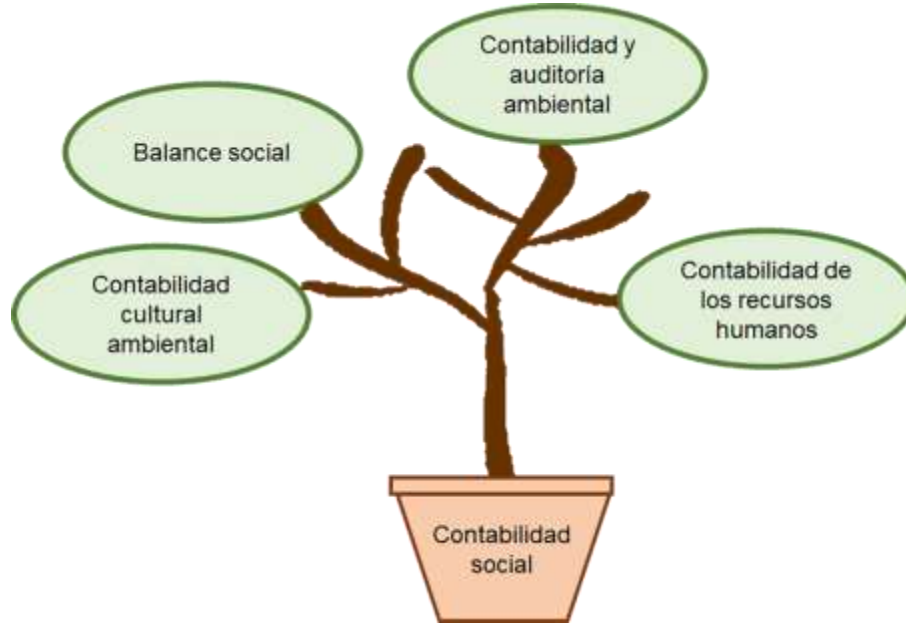
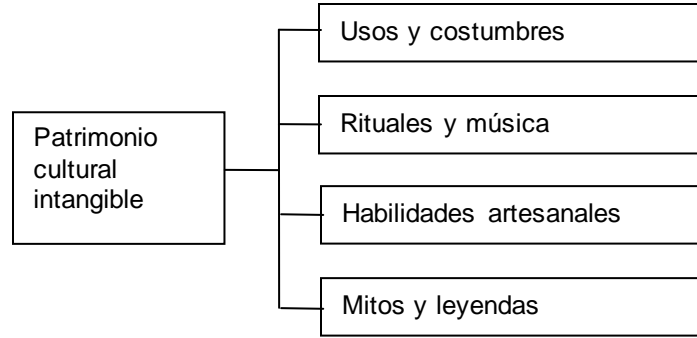


Figura 1. Ramas de la contabilidad social. Fuente: (Castillo *et al.*, 2009)



Figura 2. Patrimonio cultural tangible. Fuente: elaboración propia



**Figura 3. Patrimonio cultural intangible.** Fuente: elaboración propia

**Tabla 1. Registro de las actividades de un proyecto para determinar su eficiencia**

Manifestaciones	Actuaciones												Total	Promedio	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Teatro															
Danza															
Artes plásticas															
Música															
Literatura															
Total															*

Fuente: elaboración propia

**Tabla 2. Evaluación de las actividades por el público**

Actividades	Calificación					Total	Cantidad de público	Promedio
	MB(5)	B(4)	R(3)	M(2)	P(1)			
Total								

Fuente: elaboración propia